

# NOTICIAS TEMPRANAS ACERCA DE LA VARIACIÓN DIALECTAL DEL NÁHUATL Y DE OTRAS LENGUAS DE MÉXICO

a *Leonardo Manrique*

IGNACIO GUZMÁN BETANCOURT

*Y porque tocamos la materia de lenguas diferentes de estas naciones, se puede también decir, que como la variedad y confusión de ellas fue castigo de pecados de aquellos que intentaron levantar contra Dios la torre de confusión que refiere la Sagrada Escritura. Así, multiplicándose los pecados de estas gentes, se han ido multiplicando y confundiendo sus lenguas: y como el demonio es cabeza y príncipe de confusión y división, desde la primera que causó en los ángeles del cielo, no ha parado en hacer lo mismo en la tierra con divisiones de gentes y lenguas, para hacer por este medio más dificultosa la predicación del Euvangelio.*

Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, Madrid, 1645, Lib. I, cap. VI, p. 20-21.

## 1. *Introducción*

En el transcurso de los tres siglos que duró la dominación española en lo que actualmente es México, se desarrolló una intensa actividad de investigación en el campo de las lenguas que se hablaban en esta dilatada región, que sólo cesó con el advenimiento, en el año de 1810, de las Guerras de Independencia.

En efecto, al *Arte de la lengua mexicana* del bachiller Rafael Sandoval, publicado en ese mismo año de 1810, corresponde cerrar este primer periodo de la historia de la investigación lingüística en Méxi-

co.<sup>1</sup> Más de tres décadas habrían de transcurrir para que se reinstalara esta clase de investigaciones en el México independiente: la aparición, en 1845, del trabajo de fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, *Disertación sobre la lengua othomí*, viene a inaugurar una segunda etapa en los estudios lingüísticos en este país.<sup>2</sup>

Hasta la fecha no sabemos exactamente cuántas lenguas se hablaban a la llegada de los españoles al territorio que actualmente ocupa la República Mexicana. Con base en datos que proporcionan los diversos historiadores y cronistas novohispanos, los modernos investigadores proponen cifras que llegan hasta las doscientas lenguas habladas por otros tantos grupos étnicos, en el momento de los primeros contactos.<sup>3</sup>

Es posible que en ese elevado número de idiomas algunos no hayan sido más que variantes muy cercanas de otros, o incluso uno mismo registrado con nombres diferentes (por ejemplo, la lengua *eudeve* es también conocida con los nombres de *heve*, *hegue*, *hequi*, *hehúe*, *dohme*, *dohema*, *batuc* y *batuca*, lengua muy cercanamente emparentada con

<sup>1</sup> Rafael, Sandoval, *Arte de la lengua mexicana*, México, Oficina de Manuel Antonio Valdés, 1810. Esta obra debió de haberla terminado el autor en el transcurso del año 1809, pues los "pareceres" que la acompañan datan, respectivamente, de los meses de enero y febrero de 1810; por consiguiente, debió salir de la imprenta antes de la fecha del surgimiento del brote independentista. Este acontecimiento, en realidad, no puede considerarse como el único factor que influyera en el decaimiento temporal de los estudios lingüísticos en México. El mismo padre Sandoval alude en la Dedicatoria de su obra a otras cuestiones que desde tiempo atrás venían propiciando la disminución del interés por el estudio de los idiomas indígenas, como lo fue la Real Cédula de 1770 en que el Sr. D. Carlos III... permitió que se confirieran los curatos a hombres de mayores letras y virtud, aunque ignoren el idioma de los indios.

<sup>2</sup> Fray Manuel Crisóstomo Nájera, *Disertación sobre la lengua othomí*, México, Imprenta del Águila, 1845. Esta edición corresponde en realidad a la traducción española (con un apéndice en latín) de una *disertación* redactada originalmente en latín y leída ante la American Philosophical Society de Filadelfia, Estados Unidos; se publicó en las *Transactions* de dicha Sociedad en el año de 1835. Véase mi estudio, "Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, primer lingüista mexicano", en *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH, 1988, v. 11, p. 19-34, [Colección Biblioteca del INAH], reimpresso en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1990, v. 20, p. 245-259.

<sup>3</sup> Cf. Gonzalo Aguirre Beltrán, *Lenguas vernáculas: su uso y desuso en la enseñanza. La experiencia de México*, México, Ciesas, Ediciones de La Casa Chata, n. 20, 1983, p. 26: "Las lenguas, ininteligibles entre sí, habladas en Mesoamérica son muchas; superan las dos centenas"; Leonardo Manrique, por su parte, apunta: "... ha desaparecido más de la mitad de las formas de habla conocidas por unos 170 nombres en el momento del contacto" (en "Pasado y presente de las lenguas indígenas de México", en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón, editores (sic), *Estudios de lingüística de España y México*, México, UNAM-El Colegio de México, 1990, p. 390.

el ópata). Comoquiera que sea, decenas más, decenas menos, el suelo mexicano a principios del siglo xvi debió haber sido un verdadero *mare mágnum* lingüístico, por el que sólo un puñado de individuos se lanzó a navegar, en una travesía que iba a durar tres siglos.

En efecto, es de sobra sabido que durante el periodo de la dominación española en México, el asunto de los idiomas aborígenes quedó en manos de los frailes y curas encargados de la evangelización de los indígenas, con la sola excepción, en todo ese lapso, del laico Pedro de Arenas, quien en el año de 1611 publicó su exitoso *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*.<sup>4</sup>

Estos infatigables paladines del cristianismo no conocieron jamás obstáculo invencible ni barrera infranqueable para hacer llegar a los nativos los principios esenciales de la fe católica. Así, por ejemplo, contra la barrera lingüística opusieron de inmediato las recomendaciones del apóstol san Pablo: "Quiero que todos vosotros habléis en diversas lenguas. . .",<sup>5</sup> pues "la fe se alcanza oyendo, y lo que se ha de oír, ha de ser la palabra de Dios, y esta se ha de predicar en lengua que los oyentes la entiendan".<sup>6</sup>

Pero estos religiosos no se conformaron únicamente con aprender las lenguas de los indios para predicar y comunicarse con ellos, sino que también muy pronto algunos de éstos, los más dotados para el aprendizaje de idiomas extraños, tomaron conciencia de la importancia que tenían los conocimientos logrados en determinada lengua indígena. Fue así como empezaron a surgir los compendios gramaticales, las recopilaciones léxicas, las colecciones de textos sobre temas religiosos y morales y, en fin, los modelos y guías de conversación destinados a facilitar el acceso a estas culturas a sus cofrades menos dotados del "don de lenguas", o bien para la preparación de los estudiantes de teología en los colegios, seminarios y universidades.

Ahora bien, comparadas con el elevado número de lenguas que se tiene noticia de que se hablaban en este territorio a principios del siglo xvi, muy pocas, por desgracia, fueron objeto de las descripciones

<sup>4</sup> En 1982 la UNAM reeditó esta obra con un amplio estudio introductorio por la doctora Ascensión H. de León-Portilla.

<sup>5</sup> San Pablo, *Ad Corinthios*, 14, 5: *Volo autem omnes loqui linguis: magis autem prophetare*; véase fr. Alonso de Molina, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, p. 221 de la edición de 1886.

<sup>6</sup> En fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, México, 1571, reimpresso por Editorial Porrúa, México, 1970, cuarta edición. La cita pertenece al *Prólogo al lector*. Fray Alonso la atribuye a San Pablo, en su *Epístola a los Romanos*, pero no la he encontrado ni en ésta ni en otra de las *Epístolas* del "apóstol de las gentes".

y registros antes señalados. En no pocos casos los misioneros evangelizadores se contentaban únicamente con el dominio y manejo práctico de los idiomas de sus neófitos, y cuando se requería el adiestramiento lingüístico de un cofrade recién llegado a una comunidad indígena de la que desconocía el idioma, los misioneros ya instalados en el lugar se encargaban de instruir, verbalmente, a sus nuevos hermanos. Las crónicas de las diversas órdenes religiosas que se asentaron en la Nueva España mencionan por lo regular muchos casos de expertísimos “lenguas” (como se llamaba entonces a quienes dominaban los idiomas indígenas), y de individuos con un notable “don de lenguas”.

Pero una cosa es tener notable aptitud para aprender y expresarse en lenguas diferentes de la propia —esto es, tener dotes de políglota—, y otra ser capaz de orientar los conocimientos logrados en tales o cuales idiomas para sistematizar sus estructuras gramaticales o para inventariar adecuadamente sus léxicos. Dicho de otra manera, no todos los políglotas poseen facultades de gramáticos —o, como diríamos hoy, de lingüistas—, ni de lexicógrafos.

Por otra parte —es justo señalarlo—, se tiene también noticias de no pocos de estos religiosos políglotas que, según se afirma, sí redactaron los preceptos gramaticales de los idiomas que conocían, o elaboraron vocabularios o diccionarios, pero que, por desgracia, ningún ejemplar de ellos logró conservarse. Téngase en cuenta que muchas de estas obras —sobre todo las redactadas durante el primer siglo de la Colonia— no llegaban a la imprenta, sino que sus autores se contentaban con verlas circular manuscritas, para el provecho de los estudiantes, y el uso, el tiempo y la ignorancia se encargaron de aniquilarlas.

Comoquiera que sea, entre las obras, tanto impresas cuanto manuscritas, que han llegado hasta nosotros está representada la mayoría de las familias lingüísticas que desde antiguo se afincaron en el territorio mexicano.<sup>7</sup>

Esta investigación lingüística desarrollada en el México colonial perseguía, como queda dicho, finalidades eminentemente prácticas: lograr un conocimiento y manejo aceptables de los idiomas indígenas para transmitir eficazmente un discurso ideológico.

Pero aunque el propósito principal de la investigación lingüística colonial era fundamentalmente ese —razón por la cual algunos críticos modernos se permiten desdeñar los trabajos lingüísticos de este perio-

<sup>7</sup> Para la cuestión de las familias lingüísticas de México, véase Leonardo Manrique Castañeda, coordinador, *Atlas cultural de México: Lingüística*, México, SEP-INAH-Planeta, 1988, *passim*; Evangelina Arana et al., *Las Lenguas de México*, México, INAH [Colección México: panorama histórico y cultural], 1975, 2, v.

do—, un análisis detenido (y a veces incluso la inspección superficial) revela muchos aspectos de interés tanto en la manera de abordar una realidad lingüística específica, cuanto en la solución concreta de cuestiones teórico prácticas relacionadas con dicha realidad. Hoy nos asombra a algunos, el original desempeño de estos aparentemente improvisados lingüistas, y no sólo en el terreno de la lingüística que llamamos antropológica, sino en el campo de esta ciencia en general. Algunos críticos modernos han pretendido ingenuamente minimizar la importancia de todas estas incursiones americanas en el ámbito de la ciencia lingüística. Al hacerlo, seguramente no consideran siquiera un hecho excepcional en la historia de las ideas lingüísticas, que consiste en el acercamiento enteramente novedoso a idiomas que, hasta ese momento, deberían considerarse indignos de análisis y de sujeción gramatical.

## 2. *Unidad y variedad de los idiomas: la cuestión de la variación dialectal*

Aun hoy día al hablante común de cualquier lengua cuesta trabajo comprender y aceptar las diferentes clases de variaciones que normalmente se manifiestan en todos los idiomas, pese a ser éste un hecho fácilmente comprobable. En la práctica, cualquier individuo es capaz de percibir que el idioma de sus vecinos de la región aledaña, a pesar de considerarse en principio como el mismo, en realidad no es idéntico, pues se aprecian en él ciertas diferencias en la pronunciación, en el léxico y en la gramática. Y es que toda lengua llevada efectivamente a la práctica, es decir todo idioma empleado normalmente como vehículo de comunicación comunitaria, está sujeto a variaciones de índole temporal, espacial, social y estilística. Así, pues, la idea de que las lenguas son y deben ser unitarias, esto es sin diferencias internas de ninguna clase, es sólo una ilusión que rápido se desvanece ante las evidencias cotidianas.

En la época en la que he situado este estudio —siglos XVI al XVII—, al igual que en épocas anteriores a ésta, la variación de las lenguas —e incluso su diversidad— era, en general, una cuestión mal aceptada o, por lo menos, mal comprendida por la mayoría de la gente, ilustrada o no. Esta actitud negativa hacia el fenómeno de la diversidad y variación de las lenguas es, en cierta manera, natural en los individuos de cualquier sociedad humana, puesto que éstos tienden espontáneamente a rechazar lo extraño, o lo que creen que pone en peligro la supuesta unidad cultural del grupo.

Por cuanto toca al pensamiento occidental, éste encontró dos buenos argumentos para justificar su rechazo a la diversidad y variación de los idiomas. Uno de ellos fue el tradicional prestigio de las dos lenguas cultas de Europa, griego y latín, cuyos elaborados esquemas gramaticales nadie, durante siglos, osó trasponer para analizar y describir otros sistemas, ni mucho menos emplearlos para ajustar las modalidades histórico geográficas de esas lenguas clásicas.

Toda divergencia con los principios expuestos en sus depurados y consagrados tratados gramaticales era considerada en términos de corrupciones y degradaciones aberrantes, indignas del quehacer de los gramáticos y de los filólogos. Por ejemplo, el llamado *latín vulgar*, modalidad de lengua auténticamente empleada por el pueblo romano durante varios siglos en la vastísima región que ocupó su Imperio, no conoció jamás su propio tratado gramatical. Y los productos de ese latín menospreciado —nuestras lenguas romances o neolatinas— sólo empezaron a contar con ese privilegio a partir de finales del siglo xv, cuando el sevillano Elio Antonio de Nebrija publicó, en el año de 1492, las reglas gramaticales de la variante castellana de aquél, ya remoto, latín vulgar.<sup>8</sup>

El otro argumento que propició la actitud negativa hacia la diversidad y variación lingüísticas, fueron las ideas bíblicas en torno a esta cuestión. Difundido por el cristianismo, el mito hebreo del suceso de Babel vino a legitimar el tradicional rechazo hacia estas manifestaciones naturales del lenguaje humano. De acuerdo con dichas ideas, la multiplicidad de lenguas y su constante diferenciación, ocurre como un reiterado castigo de Dios a la soberbia de los hombres; por consiguiente, toda lengua distinta del hebreo —idioma original de la especie humana, según el mito— no es más que el recuerdo, infinitamente refrendado, de la pena que Dios impusiera en Babel al género humano. Variación lingüística es sinónimo de confusión, y ésta, en tanto que resultado de una acción pecaminosa, una trampa diabólica cuya intención verdadera es la de impedir la comunicación entre los hombres para que éstos no alaben a Dios al unísono.

<sup>8</sup> Anteriores a la redacción —no a la publicación— de la gramática de Nebrija hubo algunos intentos de reducir a reglas las hablas románicas, como por ejemplo, los tratados de Uc Faidit y Ramón Vidal de Bezalú sobre el provenzal (principios del siglo xiii), y las *Regole della volgar lingua fiorentina* que hacia 1443 redactara Leon Battista Alberti. Véase mi trabajo, "La lengua, ¿compañera del imperio?", en *Cuadernos Americanos*, nueva época, núm. 37, v. 1, enero-febrero 1993, p. 148-164.

### 3. *Unidad y variedad de las lenguas del Nuevo Mundo*

Puesto que los primeros europeos que arribaron a las costas de América, llegaron a ellas creyendo que alcanzaban las del extremo asiático, nada más natural que esperaran encontrar en estas tierras seres de su misma especie; es decir, humanos, y que éstos practicaran lenguas; esto es, que tuvieran también el “don de la palabra”. Asimismo, es de esperarse que las lenguas amerindias hayan sonado a los primeros europeos que las oyeron como una maraña fónica absurda, caótica y, por consiguiente, totalmente incomprensible (y, claro está, lo mismo se experimentaría del lado contrario, al escuchar el castellano). Sin embargo, muy pronto estas barreras habrían de ceder ante la inevitable necesidad de comunicación y de información. Colón habla ya en sus *Cartas de Relación* de la existencia de “lenguas”, sobre todo de españoles que ya eran capaces de comunicarse con los nativos en su idioma.<sup>9</sup>

Ahora bien, en un territorio tan vasto como el del continente americano, en donde las distancias se miden en cientos de kilómetros, en donde se registra la más extensa variedad de climas, de paisajes, de flora, de fauna, y densamente poblado de un variado contingente humano, es de esperarse encontrar también un amplísimo y complejo panorama lingüístico. Y, en efecto, en esta parte del mundo, a la llegada de los españoles, como ya se dijo, los idiomas se contaban por centenas. En muchos casos entre unos y otros había relación, pero también, en muchos otros, ninguna. Para encontrar lenguas muy diferentes entre sí no era necesario recorrer grandes distancias, pues solía ocurrir que en el interior de una apretada región coexistieran varias sin relaciones mutuas. Evidentemente el caso contrario también se daba con frecuencia; es decir, que una misma lengua ocupara una extensa región de la geografía americana. Esto último, como se sabe, es uno de los factores que más contribuye para que se produzca la variación fonológica, léxica y, en general, gramatical de las lenguas, es decir, su dialectalización.

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, Fray Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Nueva versión con estudio preliminar, notas y apéndices por Juan José Arrom, México, Siglo XXI Editores [Colección América Nuestra, 5], 1988, octava edición. Véase sobre todo el Apéndice A, p. 53-58.

#### 4. *Unidad y variedad de las lenguas de la Nueva España*

Tras la breve y nada fructífera experiencia de predicar los evangelios en latín o en castellano, los primeros misioneros se percataron muy pronto de que sus objetivos se cumplirían más rápida y eficazmente si el mensaje se transmitía directamente en los idiomas de los indios. Por otra parte, era más fácil que uno o varios misioneros adquirieran conocimiento y manejo de tal o cual idioma indígena, a que centenares y aun miles de individuos aprendieran en breve tiempo el castellano. Pero he aquí un problema serio; a saber, el de la muy grande multiplicidad lingüística de la población novohispana, asunto que se manifestaba tanto en la existencia de lenguas totalmente distintas unas de otras (por ejemplo, no hay ninguna relación genética entre el tarasco, el náhuatl, el otomí, el maya, el zapoteco, etcétera), cuanto en la fragmentación dialectal de muchas otras (por ejemplo, en lo que llamamos “zapoteco” existen por lo menos cinco lenguas “zapotecas” ininteligibles entre sí y, por si fuera poco, cada una de ellas con varios dialectos). ¿Qué hacer ante esta complicada situación, cuando la empresa evangelizadora tenía carácter apremiante?

Los misioneros comenzaron a introducirse en la espesa e intrincada selva lingüística novohispana por varios caminos. Empezaron por instalar sus “cuarteles generales” (conventos, “doctrinas”) en los centros de población más grandes e importantes, en los cuales aprendían, con ayuda de informantes, el idioma usual del lugar, el cual, por lo general, era el mismo que se empleaba en poblaciones menores sujetas al centro urbano principal.

Sabido es que uno de los principales criterios en que se basa la decisión de otorgar a determinada habla el título de “lengua” o “idioma” (contrapuesto al de “dialecto” o habla regional) toma muy en cuenta el número de individuos que la emplean, así como la importancia política y cultural de éstos en la región. Cualquier habla que cumpla con éste y otros requisitos para elevarse al nivel de “lengua” pasará enseguida a convertirse —obligatoria o espontáneamente— en modelo o normas para el conjunto de hablas relacionadas.

Los primeros estudiosos de las lenguas de México hacen uso reiterado de ese criterio para determinar, en cada caso, el modelo ejemplar que debería regir sobre determinado conjunto de hablas. En muchos casos la cuestión estaba ya resuelta desde antes, pues ciertos conjuntos de hablas (o de *comunidades lingüísticas*) se declaraban sujetas a de-

terminada pauta tradicional. Todo esto ocurría, naturalmente, cuando las diferencias en un conjunto dado de hablas no eran tan marcadas como para anular o dificultar notoriamente la intercomprensión.

Diversas actitudes manifiestan los lingüistas e historiadores coloniales hacia la variación dialectal de las lenguas que les tocó analizar, describir y establecer sus preceptos gramaticales; o, en el caso de los historiadores, mencionar en sus escritos. Estas actitudes van desde el silencio (no mencionar en absoluto que en la lengua objeto de estudio existen diferencias regionales); la reprobación, enjuiciamiento y rechazo del fenómeno; hasta las que lo asumen y explican con asombroso despliegue de modernidad como una característica universal y natural de las lenguas.

La colección de testimonios sobre la variación dialectal de algunas lenguas de México que presento a continuación ha sido espigada de los diversos tratados gramaticales y léxicos redactados durante la Colonia, así como de algunas obras históricas provenientes del mismo periodo.

El ordenamiento de estos materiales es básicamente cronológico, es decir, se han colocado, bajo el nombre de la lengua a la cual se refieren, según la fecha de su redacción o publicación, a partir de los más antiguos e indicando siempre la fuente de donde han sido tomados. Cuando lo he creído necesario me he extendido en los comentarios sobre determinados testimonios; en otros casos sólo reproduzco las noticias sobre dicho asunto, dejando que el lector formule sus propias conclusiones.

## 5. *Los testimonios*

(Nota: para facilitarle al lector la lectura de los textos que se citan en este artículo, he actualizado en gran parte la ortografía original de los mismos, así como la puntuación que en ellos aparece, muy distinta de las normas y tendencias actuales).

### 5.1. *Náhuatl o mexicano*

#### 5.1.1. Olmos, fray Andrés de (c. 1480-1568), *Arte para aprender la lengua mexicana* (1547).

Esta primera gramática conocida del náhuatl “acabóse en primero de henero del año mil quinientos y quarenta y siete”, según precisa el

propio autor, pero se imprimió por primera vez en París en 1875, por Rémi Siméon; la primera edición mexicana vio la luz en 1885 en la *Colección de gramáticas de la lengua mexicana*, suplemento de *Anales del Museo Nacional* (t. III, p. 1-126), que es la que aquí cito.

En el capítulo v de la *Primera parte* (p. 16), Olmos presenta una lista de nombres "los cuales no se pueden juntar con los pronombres *no, mo, y, etc.*", y entre estos nombres incluye dos regionalismos, indicando su origen:

*Machico*, el que no haze cosas aderechas. (De Tlaxcala, poco le usan)  
*Tenchico*, hombre parlero, que no guarda secreto, o llagado de labio (Tlaxcala).

En el capítulo vi (*De la orthographia*) de la *Tercera parte*, Olmos alude a la "norma" lingüística de Tezcoco y México, al mismo tiempo que señala algunas discrepancias entre ésta y otras variedades regionales del náhuatl (p. 106):

Y puesto caso que cuanto a la congruidad de la lengua de los mexicanos y tetzcucanos hagan ventaja otras provincias, no la hacen en la pronunciación, porque los mexicanos no pronuncian la *m*, ni la *p*; y así por *Mexico* dizen *exico*. Y en todas las esotras provincias no tienen *v* consonante, y las mujeres mexicanas y tetzcucanas la pronuncian y no es buena pronunciación. (...) Y por eso quitamos del abecé la *v* consonante, porque donde se pronuncia no es bien pronunciada, y sería antes abuso que buen uso. La *h* unas veces parece que la comen. y otras la pronuncian mucho.

5.1.2. Molina, fray Alonso de (c. 1514-1579), *Arte de la lengua mexicana y castellana* (1571). Cito la edición de 1886, en la *Colección de gramáticas de la lengua mexicana* (*loc. cit.*, t. IV, p. 127-224).

En el pasaje que enseguida transcribo, fray Alonso alude de manera general, pero muy clara, a las diferencias regionales del náhuatl del siglo XVI:

Y dado que esta variedad y diferencia de accentos aquí dicha, sea provechosa, empero muy mejor se puede saber y aprender con el uso, que con arte alguna, a causa de la diversidad y variedad que hay en cada provincia y en cada pueblo, etc. (Cap. IX, Del buen sonido y del accento y buena pronunciación, p. 217).

Fray Alonso concluye su tratado gramatical de la lengua mexicana con una advertencia —que él llama “notable”— en la que resume interesantes ideas en torno de la variación social, estilística y geográfica de las lenguas. Aquí, por razones de espacio, reproduzco únicamente la parte de dicho “notable” que interesa más de cerca a nuestro propósito:

...y prosupuesto (sic) que en todas las lenguas acaezca esto «es decir, la variación social, estilística y geográfica de las lenguas» ni más ni menos se ha de tener entendido que acaece en esta lengua mexicana: la cual no es menos curiosa y delicada que cualquiera de las otras «...» Y aunque en algunas partes la pronuncien con algunas incongruidades e imperfectamente, lo regulé con las ya dichas reglas deste arte... (p. 222) (Como dato de interés apunto que el bachiller Antonio Vázquez Gastelu reproduce en su *Arte de la lengua mexicana* «Puebla, 1689» íntegramente —con ligeras variantes y sin indicar su proveniencia— estas reflexiones del padre Molina).

- 5.1.3. Molina, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1571). Cito la edición de Editorial Porrúa, México, 1970, con estudio preliminar de Miguel León-Portilla.

En el primero de los “prólogos al lector” de este *Vocabulario*, fray Alonso de Molina expresa interesantes reflexiones en torno de las causas de la diversificación y variación dialectal de las lenguas, acordes con el pensamiento de la época sobre estas cuestiones. En relación con la variación geográfica del náhuatl; nos informa:

...Lo segundo haberseme puesto delante la variedad y diversidad que hay en los vocablos, por que algunos se usan en unas provincias, que no los tienen en otras y esta diferencia sólo el que hubiese vivido en todas ellas la podría dar a entender.

Y más adelante, en el “aviso segundo”, anota:

Para la variedad y diferencia que hay en los vocablos, según diversas provincias, se tendrá este aviso: que al principio se pondrán los que se usan aquí en Tetzcuco y en México, que es donde mejor y más curiosamente se habla la lengua; y al cabo se pondrán los que se usan en otras provincias, si algunos hubiere particulares.

- 5.1.4. Rincón, Antonio del, S. J. (1556-1601), *Arte mexicana*, México, 1595. Cito la edición de 1888, en la *Colección de gramáticas de la lengua mexicana*.

Aunque la “teorización” acerca del lenguaje humano en general y de las lenguas indígenas en particular, no constituye en estos primeros lingüistas la meta de sus investigaciones —cuyo carácter, como queda dicho, es eminentemente práctico—, algunos de ellos, sin embargo, no dejan de formular sus propios razonamientos respecto de determinadas cuestiones de índole que hoy juzgaríamos “teóricas”. Tal es el caso, por ejemplo, de este jesuita de finales del siglo xvi, quien es tal vez el primero en proponer la idea de que las lenguas indígenas de México de alguna manera sostienen entre sí relaciones de parentesco. Por lo menos así lo sugiere la lectura de las siguientes líneas, tomadas de la “dedicatoria” del autor al obispo de Tlaxcala (p. 229 de la edición citada):

...Principalmente en esta lengua mexicana, no sólo porque es general en todas las provincias de la Nueva España, sino porque ella misma es como madre de las demás lenguas bárbaras que en estos reinos se hallan, y así me parecía servía a todos en abrir y llanar el camino de la lengua mexicana, pues por ésta se entra a las demás.

Respecto de las diferencias regionales del náhuatl informa en concreto lo siguiente:

...Acento del saltillo es, cuando la sílaba breve se pronuncia con alguna aspereza como *tlazcollí*. Esta aspereza no es del todo H, hablando propiamente porque en la provincia de Tlaxcalla, y en algunas otras apartadas de México, pronuncian este espíritu áspero muy afectadamente de manera que no sólo es H, mas aún pronunciada con mucha aspereza y fuerza vervegracia, *tlazochtli*, *tlahtoani*, y por esta causa con mucha razón algunos han llamado a este espíritu áspero el saltillo, porque ni del todo ha de ser H, como en Tlaxcalla, ni suspensión de la sílaba como algunos han dicho (lib. v, cap. 1, p. 264).

- 5.1.5. Galdo Guzmán, fray Diego de, *Arte mexicano*, México, 1642. Cito la edición de 1890 en la *Colección de gramáticas de la lengua mexicana*.

En la “Advertencia importante para inteligencia deste Arte”, fray Diego parece no manifestar simpatía alguna por el fenómeno de la variación regional del náhuatl:

Para hablar con perfección la lengua mexicana, y escribirla, se ha de advertir que hay algunos vocablos que tienen un suspenso o mediación agudo, el cual para pronunciarlo perfectamente le han puesto una *h*, así como *ahmotzin*, *tlahtlacolli*, *manehnenque*, *cihuatl* . . . y otros muchos, los cuales si se deja el suspenso o mediación se pronuncian impropriamente; y si se les pone la *h* se habla serranamente, como los tlaxcaltecos o cholultecos, que es peor lengua que la serrana.

5.1.6. Vázquez Gastelu, Antonio, *Arte de la lengua mexicana*, Puebla, 1689. Cito la edición de Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, 1969.

Este autor hace poca referencia directa a las diferencias regionales de la lengua náhuatl, con la sola excepción del "Notable" que, como ya se mencionó, "plagia" a fray Alonso de Molina, y que incluye, con ligeras variantes, como "Conclusión" de su *Arte* (p. 32-33). En cambio, registra, como la mayoría de gramáticos que compusieron "artes" del náhuatl, casos de usos lingüísticos según el sexo del hablante y del oyente (por ejemplo, ciertos fonemas cuyo empleo estaba reservado a individuos de sexo masculino, o femenino; así como ciertas maneras de dirigirse o de referirse las mujeres a los hombres, y viceversa).

Por otra parte, es importante señalar aquí la conveniencia de realizar un análisis minucioso del contenido de todas las obras gramaticales y lexicográficas sobre el náhuatl escritas durante la Colonia,<sup>10</sup> pues un examen de tal naturaleza revelaría sin duda aspectos de sumo interés respecto del carácter regional o dialectal de muchas formas gramaticales y léxicas, de giros, expresiones, etcétera. Así, por ejemplo, este *Arte de la lengua mexicana* publicado en Puebla, ¿qué tanto refleja el náhuatl de la región poblano-tlaxcalteca? A esta reflexión he llegado tras comparar, casi al azar, un término que aparece en la página 6 del mencionado *Arte*, encabezando una lista de varios sustantivos: *coçochiatl*, "pestaña del ojo", *nocochia*. En el vocabulario de Molina encontramos, bajo *pestaña*, sólo estas formas: *tocochia*, *tococochia*, *cochiatl*. En la parte mexicana-castellana, fray Alonso no registra la forma *coçochiatl*, que cita Vázquez Gastelu.

<sup>10</sup> Debo señalar, sin embargo, que esta tarea ha sido ya en parte emprendida, con buenos resultados, por las investigadoras Thelma Sullivan y Karen Dakin en su trabajo, "Dialectología del náhuatl de los siglos xvi y xvii", presentado en la *XVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Saltillo, Coahuila, 1979, publicada en la *Memoria* de dicha reunión, México, 1980, p. 291-300.

- 5.1.7. Guerra, fray Juan, *Arte de la lengua mexicana según la acostumbra[n] hablar los indios en todo el obispado de Guadalajara, parte del de Guadiana y del de Mechoacan*, México, 1692. Cito la edición de Alberto Santoscoy, Guadalajara, 1900.

En esta obra, publicada en la ciudad de México a finales del siglo xvii, por primera vez se reconoce abiertamente y de manera más concreta, que algunas modalidades regionales del náhuatl son tan distintas de la lengua a la que generalmente se tiene como modelo ejemplar de "mexicano" (el del Valle de México y, más concretamente el de la capital de la Nueva España y su región más próxima, Tezcoco incluido), que requieren su propia descripción gramatical y léxica.

Por consiguiente, es la primera vez que surge, con referencia al náhuatl, la idea de la existencia de "dialectos". Así, fray Juan Guerra justifica su empresa con las siguientes palabras, que dirige "al lector":

Aunque hay muchos artes de la lengua mexicana, no sirven para estas partes, porque la lengua mexicana que acostumbran hablar los naturales de ellas es muy diferente que la mera mexicana, porque ya le añaden sílabas a los vocablos, ya se las quitan, y muchas veces son del todo diferentes. Por cuya causa, obligado de la obediencia determiné el destinarme a escribir este Arte conforme la hablan los indios en otras partes... (véase también el libro iv, "De la sintaxis", p. 44).

Sin embargo, a pesar de que el objetivo principal que mueve al autor —la descripción gramatical del náhuatl de Occidente— parece estar bien definido, su desarrollo práctico lo efectúa con bastante torpeza. En primer lugar, se advierte a todo lo largo de la obra un sentimiento claramente prejuicioso hacia su objeto de estudio, al que trata no como materia que requiere su propio análisis y descripción, sino como algo que debe abordar obligado por ineludibles circunstancias. En segundo, pese a referirse a esta variante del náhuatl en términos de "idioma" o del "idioma (o lengua) usual en estas partes", no consigue explicarla como tal; es decir, en sí y por sí, sino siempre en referencia al modelo ya "clásico" del náhuatl, al que llama, muy significativamente, "la mera lengua mexicana". Y tan no pierde nunca de vista dicho modelo, que lo que resulta de su aproximación al náhuatl de Occidente es un estudio contrastivo en el que el "idioma usual" de aquellas partes ocupa un sitio secundario, por no decir incidental. En algunos casos llega incluso a calificar a algún rasgo característico del habla de esta región

como producto de "corruptela del idioma". Comoquiera que sea, la obra de fray Juan Guerra, con todos los defectos que puedan imputársele, no carece en ningún modo de valor, de interés y de méritos propios, pues constituye un documento insustituible acerca de este dialecto (o dialectos) en la actualidad casi completamente extinguido, si no ya del todo.

Por otra parte, conviene señalar, además, que a fray Juan Guerra puede con justicia considerársele como el fundador de los estudios dialectológicos en México, no solamente en lo que al náhuatl se refiere, sino también en términos generales.

- 5.1.8. Pérez, fray Manuel, *Arte del idioma mexicano*, México, 1713. Cito la edición original, existente en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Hacia el final de este tratado gramatical del náhuatl, el fraile agustino Manuel Pérez proporciona, en un inciso "único" que incluye al final del libro iv (p. 74-75), interesantes noticias acerca de los "modos de hablar" esta lengua, según las regiones:

Los diversos modos de hablar de cada provincia, aunque sean de este idioma, dependen o de haberse adulterado con otros idiomas, o de haberlos recibido así sus primeros fundadores, de lo cual no hay otra razón, sino que *sic voluere priores*.

Y, un poco más adelante, precisa con referencias concretas:

En toda Tierracaliente del lado del sur usan diversos vocablos que acá no se usan; parece necesario ponerlos por si fuera a dar por allá quien los leyere. En México para decir nadie, dicen *ayác*. Allá dicen *Cuixaca*? Acá: no hay nada, *cuiltle*? «...» Acá llaman al gavilán *tohtli*, allá *cuxin*...

- 5.1.9. Tapia Zenteno, Carlos de, *Arte novísima de la lengua mexicana*, México, 1753. Cito la edición de 1885 en la *Colección de gramáticas de la lengua mexicana*.

El bachiller Carlos de Tapia Zenteno es en varios aspectos uno de los lingüistas más interesantes de la Colonia. Por ejemplo, es uno de los

pocos autores que han escrito y publicado más de un tratado gramatical sobre lenguas indígenas diferentes. Además de esta *Arte mexicana*, publicó una *Noticia de la lengua huasteca* (México, 1767), que no es otra cosa que un tratado gramatical sobre el huasteco.<sup>11</sup> Es también uno de los pocos gramáticos novohispanos que consciente y expresamente se aparta del clásico modelo teórico metodológico de Nebrija; y es también el primero en emplear el término *dialecto*, aunque en un sentido muy general, no referido exclusivamente a las variantes regionales de una lengua. Su concepto de “dialecto” corresponde más bien con el sentido etimológico de la palabra; es decir, “manera de hablar”, sea cual fuere ésta. Así, llama tanto “dialecto” a la “manera de hablar” el castellano, cuanto a la “manera de hablar” la lengua indígena (mexicano, huasteco). En no pocos casos emplea dicho término como sinónimo de idioma o de lengua (véanse caps. I, p. 7-8; II, p. 12, 15; v, p. 24, 39).

Respecto de las “maneras de hablar” el mexicano o náhuatl según las diversas regiones —e incluso según el nivel social de los hablantes— adopta el autor básicamente dos posturas: una de reprobación o rechazo; otra de justificación y aceptación, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

5.1.9.1. Aunque para mí tengo por cierto, que la G y la S no faltan en la rigurosa propiedad de esta lengua, porque estas palabras *nehuatl*, *tehuatl*, *yehuatl*, *cihuatl* y otras, si se escribieran con la G como con la H, estuvieran en todo rigor bien pronunciadas, y tanto, que no se quejara el P. Mtro. Martín de León, dominicano, ni el P. Mtro. Galdo, agustiniano, de que por la H la pronuncien algunos tan ásperamente como los tlaxcaltecas y cholultecas, *que hablan peor lengua que la serrana*, pues entonces no tuviera lugar la dureza que la hace parecer J, pronunciando *tejuatl* por *tehuatl*, al modo que algunos en nuestro castellano bárbaramente pronuncian *jorno* por *horno*, o como algunos todos los vocablos escritos con H, aun en latín, y así dicen *joc* en lugar de *hoc*, *jomo* en lugar de *homo* (cap. I, p. 7).

5.1.9.2. Esta letra «tl» se expresará abiertos los labios, sacando algo la lengua por entre los dientes y afirmándola hacia el lado izquierdo, procurando no equivocarla con la C, como los que, ignorando este dialecto dicen *claclacollí*, *clamancli*, etcétera, en lugar de *tlatlacollí* y *tlamantli* (cap. I, p. 8).

<sup>11</sup> En 1985 el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM reimprimió esta obra, con estudio bibliográfico y notas por Rafael Montejano y Aguiñaga, en edición a cargo de René Acuña. La *Noticia* va precedida en esta edición por el *Paradigma Apologético*, también del mismo autor. Véase el inciso 5.9.

5.1.9.3. La H, en que algunos padres se han detenido, no me parece que hay necesidad de demorarnos, porque no siendo rigurosamente letra, como dice Calepino (...) y Nebrija (...), sólo se pronuncia como aspiración, y siempre tan suavemente, que o degenera en serrano y bárbaro el que la hiere ásperamente, o habla como mujer, si totalmente la omite: como en este pronombre *nehuatl*, si decimos *neuatl*, es femenil, y así sólo se deberá pronunciar como está dicho (*ibid*).

5.1.9.4. Esto es entre los indios políticos, que entre los serranos y de toda tierra caliente es tanta su rudeza, que todos los reverenciales se los aplican a sí, y hablan sin cortesía con las personas a quienes se les debe, y así dicen *Nehuatzin*, mi merced y a las otras personas de respeto llaman de tú y vos, como *Tehuatl*, *Yehuatl*; pero para los que hubieren de ir a estas tierras lleven noticia del estilo de cada una y se acomoden a la práctica de sus moradores, que es lo que más importa para su instrucción y doctrina (cap. III, segunda parte, p. 15).

5.1.10. Cortés y Zedeño, Gerónimo Tomás de Aquino (1724-?), *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el obispado de Guadalaxara*, Puebla, 1765. Cito la edición facsimilar publicada en 1967 en Guadalajara, por Edmundo Aviña Levy.

Setenta y tres años después de aparecida la obra de fray Juan Guerra en la que se intenta recoger la variante neogallega del náhuatl (véase 5.1.7.), el padre Cortés y Zedeño, “clérigo presbítero y domiciliario en el obispado de Guadalaxara, descendiente de los conquistadores de la Nueva España”, vuelve a tratar la misma cuestión, siguiendo muy de cerca los pasos de su predecesor.

La oportunidad del tratado cortesiano queda debidamente justificada en estas palabras que fray María Joseph Toscano —catedrático de Prima Teología en el convento y casa de estudios del pueblo de san Antonio Tlaxomulco—, plasmara en su “parecer” al trabajo del padre Cortés:

En el Arte observé armonía blanda; en el Vocabulario, copia bastante ... y en toda la obra un medio necesario para el logro de los operarios evangélicos, y acertado cultivo en los naturales de todo el obispado de Guadalaxara. A estos indios notaba yo siempre bárbaros, y sentía mucho el que en gran parte se malograra el sudor de los ministros del Evangelio, porque usando estos el idioma culto, y hablando aquéllos en mexicano castellanizado y castellano mexicanizado, a tan

confuso torbellino caía el grano en terrenos secos . . . por no distribuirse bien la semilla en las palabras; a esto se añadía la notable variedad que padece dicha lengua, aun en la pronunciación.

Por su parte, el autor de la obra plantea interesantes cuestiones respecto del origen y causas de la variación dialectal (véase el prólogo de la misma). Sin embargo, a pesar de reconocer y declarar el parentesco existente entre la “legítima lengua mexicana” y la “lengua mexicana usual en el obispado de Guadalajara”, su “hija”, considera que ésta no es más que una forma “falseada o adulterada” de aquélla:

. . . Esta lengua falseada o adulterada, llámase así por faltarle la pronunciación de la legítima y mera mexicana, porque aunque articula sus términos, no es con aquella naturaleza que el término pide, aunque en la significación no falta, sino que va muy conforme (lib. I, inciso II, p. 6).

5.1.11. Noticias acerca de un supuesto dialecto náhuatl hablado en el sur de Sinaloa: la obra atribuida al padre Nicolás Mercado (1682-1763).

Gracias a una equivocación en el nombre del padre Nicolás Mercado, logró éste alcanzar a figurar en el único tomo publicado de la inconclusa *Bibliotheca mexicana*, de Juan José Eguiara y Eguren (1755), pues lo llama *Bernardo* en lugar de Nicolás, que era su nombre (como se sabe, la obra bibliográfica de Eguiara está organizada a partir del nombre de los autores, y no de su apellido). Así, pues, bajo la entrada *Bernardo de Mercado* (p. 441, n. 627), Eguiara cita a este jesuita nacido en Guadalajara de Nueva Galicia, como autor de un *Artem linguae mexicanae dialecto qua Cinaloensis orae maritimae indi utuntur*, dato al que enseguida agrega: “*quam typis paratam habere a gravissimis viris accepimus*”; es decir, “la cual estuvo dispuesta para la imprenta, según nos aseguran personas muy de fiar”.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Tomo la traducción de esta frase de la edición de la *Bibliotheca Mexicana* publicada por la Coordinación de Humanidades de la UNAM en 1986, t. II, p. 688, n. 627. El encargado de la versión española del texto latino de Eguiara, Benjamín Fernández Valenzuela, traduce impropriamente el título de la obra atribuida al padre Mercado por “Arte para aprender la lengua mexicana que usan los indios ribereños de Sinaloa”. La palabra “ribera”, y su derivado “ribereno”, aunque en la actualidad puede designar por igual el “margen y orilla del mar o río”, según el DRAE, lo más común es (y era) que se la emplee para referirse a las orillas y márgenes de los ríos, de acuerdo con su sentido etimológico. Sebastián

La obra atribuida al padre Mercado por desgracia nunca llegó a la imprenta a pesar de que, como aseguraron a Eguiara, ya estaba preparada para ello. Comoquiera que sea, el dato mismo de su posible existencia es en sí muy valioso, por dos razones, al menos; la primera, sencillamente porque se dan noticias del náhuatl hablado en Sinaloa,<sup>13</sup> como variante distinta del de la Nueva Galicia, anteriormente descrito por fray Juan Guerra; segundo, y más importante para nuestro caso, por el empleo de la palabra “dialecto” en ese contexto, ya con su sentido moderno y técnico de “variante regional de una lengua”, aunque dicho empleo —y, por supuesto, el concepto— fuese de la cosecha del propio Eguiara.

No disponemos de mayores datos sobre la vida del padre Mercado que los que brevemente consigna Eguiara en la obra citada, mismos que le sirven a José Mariano Beristáin de Souza para redactar el artículo referente a ese jesuita en su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816):

MERCADO (P. Nicolás) a quien el Illmo. Eguiara llama *Bernardo*. Nació en Guadalajara de la Nueva Galicia, y tomó la ropa de jesuita

de Covarrubias, por ejemplo, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), pone bajo *ribera* “es la margen y orilla del río, latine *ripa*”; por consiguiente, “ribereño” se referiría al “dueño o morador de un predio contiguo al río” (DRAE, vigésima edición). Pero Eguiara dice bien claro *orae maritimae*; es decir, “la orilla marítima, la costa”, como justamente lo traduce por su parte Beristáin (aunque éste, a su vez, agrega de su cosecha lo del sur). Además, el mismo traductor elimina la palabra *dialecto* que aparece en el título de la obra atribuida a Mercado, y en su lugar nos da el equivalente en circunloquio. Más adelante diré por qué dicha eliminación no es aconsejable (véase la nota siguiente).

<sup>13</sup> Contra lo que podría pensarse, la referencia al “dialecto que hablaban los indios de la costa sinaloense” es poco clara, al igual que la (pretendida) precisión que añade Beristáin (“que usan los indios de la costa del sur de Sinaloa”). El concepto de “Sinaloa” (provincia de), ha variado con el transcurso del tiempo. Originalmente el nombre de *Sinaloa* fue dado a la región comprendida entre los ríos Petatlán (hoy *Sinaloa*) y Zuaque (hoy *Fuerte*), hábitat de los indios llamados “sinaloas” (o *cinaloas*, según la antigua grafía); más tarde se entenderá por “provincia de Sinaloa” la región comprendida entre los ríos Mocerito, al sur, y Yaqui, al norte. Este último concepto de “Sinaloa” es el que se mantiene prácticamente durante toda la época colonial; los actuales límites del estado de ese nombre quedan fijados a partir de 1830 (véase Eustaquio Buelna, *Compendio histórico, geográfico y estadístico de Sinaloa*, México, 1877). Por consiguiente, el supuesto trabajo del padre Mercado debió de referirse al náhuatl o mexicano de lo que ahora sería la costa norte de la moderna entidad. Hay otro dato que quizás contribuya a confirmar la anterior suposición; a saber, la relación de misiones jesuitas que se enumeran en el artículo “Sinaloa (misiones jesuitas en 1720)”, del *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, 1964, tercera edición, t. II, p. 1995; todas estas misiones se sitúan en lugares de lo que hoy es el norte del estado.

en Tepotzotlán de México a 24 de mayo de 1700. Después de sus estudios, se le destinó a las misiones de Cinaloa, donde fue el primero que advirtió que los indios de la costa del sur hablaban un dialecto del idioma mexicano, lo que le movió a escribir: *Arte de la lengua mexicana, según el dialecto que usan los indios de la costa sur de Cinaloa*. Manuscrito que estaba preparado para la prensa.

Los datos que sobre el padre Mercado se incluyen en el extenso artículo anónimo "Los jesuitas y las lenguas indígenas de México" (*Anales del Museo Nacional*, iv época, t. v, n. 1, 22 de la colección, México, 1927, p. 97-156), no aportan nada nuevo al respecto. El padre Mercado no figura entre *Los jesuitas muertos en el norte de la Nueva España* (suponiendo que hubiese sido víctima de martirio durante el desempeño de su labor apostólica), obra de Atanasio G. Saravia, cuya primera edición apareció en 1943. Tampoco se refirió a él el padre Cortés y Zedeño en su trabajo citado (5.1.10.), quien sí cita a otros autores de gramáticas del mexicano, que le precedieron.

#### 5.1.12. *Noticias sobre la variación dialectal del náhuatl en diversas fuentes históricas novohispanas.*

Debido a la importancia política y cultural que alcanzaron en el México prehispánico los centros urbanos de Tezcoco y Mexico-Tenochtitlan, el náhuatl de estos lugares tendía a convertirse en norma o modelo ejemplar de lengua para el resto de las hablas nahuas. Con la llegada de los españoles a principios del siglo xvi dicho fenómeno deja de ser simple tendencia para convertirse en hecho consumado. A partir de la dominación española, en efecto, la lengua mexicana desempeñará en la Nueva España la importantísima función de "compañera del Imperio" (usando la célebre expresión acuñada por fray Hernando de Talavera y que Nebrija hace suya en 1492 para presagiar el destino de la lengua castellana); aprovechando para ello una situación que se perfilaba desde mucho antes, motivada primero por la amplia diseminación territorial de los grupos nahuas, y más tarde por la expansión del poderío mexicana.

Gramáticos, historiadores, cronistas, escribanos y funcionarios del gobierno novohispano suelen dar cuenta en sus escritos tanto de la utilización del náhuatl como *lingua franca* en el vasto territorio de la Nueva España, cuanto de sus diferencias regionales, así como la obligada referencia a la norma tezcocano-mexicana.

En los incisos que siguen presento algunos testimonios que ilustran los aspectos que acabo de mencionar.

5.1.12.1. Sahagún, fray Bernardino de (1499?-1590), *Historia general de las cosas de Nueva España* (c. 1577), cuarta edición, 4 v., México. Cito la edición Editorial Porrúa, 1981 [Biblioteca Porrúa].

a) Y estos dichos toltecas eran ladinos en la lengua mexicana, que no eran bárbaros, aunque no la hablaban tan perfectamente como ahora se usa (lib., x, cap. xxix, 1, 22, vol. 3, p. 189).

Sin embargo, un poco más adelante se contradice, cuando asienta:

b) Resta por decir otro poco de los dichos tlotecas, y es que todos los que hablan claro la lengua mexicana, que les llaman nahuas, son descendientes de los dichos toltecas, que fueron de los que se quedaron y no pudieron ir y perseguir a Quetzalcoatl (*ibid.*, n. 24).

c) Los nahuas eran los que hablaban la lengua mexicana, aunque no la hablaban ni pronunciaban tan clara como los perfectos mexicanos; y aunque eran nahuas, también se llamaban chichimecas, y decían ser de la generación de los toltecas... (*ibid.*, 3, 41, p. 194); sobre estas contradicciones sahumantinas véase Leonardo Manrique, "Breve historia de los mexicanos", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1977, vol. xxii, n. 2, p. 271-314.

5.1.12.2. *Relaciones geográficas del siglo XVI*, edición de René Acuña, 10 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982-1988. (En adelante, RG).

a) *Relación de Huehuetlan* (15 sept. 1579): La lengua que hablan es mexicana, aunque algo rústica y no pulida; la causa es porque son serranos. (RG: *Tlaxcala*, v. 5, p. 208).

b) *Relación de Mezquitlan* (1 oct. 1579): El lenguaje de que usaban y usan. El lenguaje común desta provincia, y de todas las demás de toda esta tierra, es la misma mexicana, aunque muy avilanaada y muy tosca. (RG: *México*, v. 7, p. 57).

c) *Relación de Mayanala* (1579): La cabecera del pueblo de Mayanala dista del pueblo de Tepecuacuilco tres leguas, y cuatro de Iguala, a la parte del sur, dentro del mismo trópico, clima e influencias que Iguala y toda la provincia de la Cuixca; y en este pueblo son

los más cuixcas: es lengua casi mexicana, que se escribe. (RG: México, v. 6, p. 348-349).

d) *Relación de Tlacotalpa: La Villa de Tuztla* (22 febr. 1580): La lengua que hablan es mexicana muy tosca, y es corrompida en vocablos diferentes de la mexicana. (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 290).

e) *Relación de Xalapa de la Veracruz* (20 oct. 1580): Su lengua deste pueblo es la mexicana corrupta, y en esta provincia hay otras lenguas. . . (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 344).

f) *Relación de Acatlán: el pueblo y cabecera de Piaztla* (2 ene. 1581): En este pueblo se habla la lengua mexicana corrupta, porque es de la provincia de Totola. (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 57).

g) *Relación de Cholula* (1581): Hablan todos la lengua mexicana, aunque algo más tosca que los de México y Tezcucó, a la cual faltan seis letras de nuestro alfabeto. (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 126).

h) *Relación de Chilapa* (21 febr. 1582): La lengua es mexicana, aunque no tan pulida como la mexicana. (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 111).

i) *Relación de Tistla y Muchitlan* (7 mar. 1582): Este pueblo (Tistla) está asentado y formado por su orden como pueblo de españoles, con sus calles derechas. La lengua es mexicana villana. . . (RG: Tlaxcala, v. 5, p. 269).

j) *Relación de la Alcaldía mayor de las Minas de Zumpango* (10 mar. 1582): La lengua es mexicana, aunque no tan pulida como la mexicana. (RG: México, v. 8, p. 195).

k) *Relación de Tlaxcala* (1585, por Diego de Muñoz Camargo): Y así, estas gentes vinieron de las Siete Cuevas en su demanda y busca destotras gentes que se habían adelantado, siguiéndoles el rastro que habían traído en su venida, maquinando por diversas partes del mundo. . . en demanda y busca de los culhuas y tecpanecas y aculhuaques, chalmecas, ulmecas y xicalancas, deudos y parientes suyos, todos de una descendencia y linaje y lenguaje y frasis. aunque, en cada provincia, tenían su diferente manera de hablar tan solamente en la consonancia o sonsonete que le quisieron dar por diferenciarse en esto: mas en todo lo demás, todo es una cosa, aunque es tenida la lengua mexicana y la tetzcucana por más cortesana y pulida, y, salidas destas, todas las demás lenguas son tenidas por groseras y toscas; y, en esta forma, se va entorpeciendo mientras se van más desviando las provincias de México, presupuesto que toda sea una lengua y una cosa. Y, que se entienda, esta es la que corre por toda esta Nueva España y la mayor parte del Nuevo Mundo; y adondequiera en estas partes, prefiriéndola a las demás lenguas y es entendida por todas las naciones della. Y así, las otras lenguas son tenidas por bárbaras y extrañas, y, entre este barbarismo, la hablan comúnmente, y intérpretes mexicanos que la dan a entender y se precian y estiman de saberla hablar. (RG: Tlaxcala, v. 4, p. 140).

- 5.1.12.3. Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (1575?-1650?), *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España* (c. 1625). Edición de Edmundo O'Gorman, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985.

Los mexicanos, o por mejor decir aztlanecas, no es su natural lengua la que hablan ahora, porque, según parece en la historia, su lengua era muy diferente, la que ellos trajeron de su naturaleza, y esta que hablan ahora es la que aprendieron en Tezcucó, aunque con todo eso no es muy buena, porque la hablan con soberbia y poca cortesía; y asimismo, todos los que hablan en lengua náhuatl, cada uno muy diferente, unos como llorando y otros como cantando y otros como riñendo. Al fin, cada nación como la pudo aprender la habla, como entre nosotros hablamos cada nación diferente la lengua castellana como son gallegos, vizcaínos, portugueses y otras naciones de España. . . (v. I, p. 307).

## 5.2. Zapoteco.

- 5.2.1. Córdova, fray Juan de (1503-1595), *Arte en lengua zapoteca*, México, 1578. Reimpreso por Nicolás León en Morelia, 1886; México, SEP-INAH, Ediciones Toledo, 1987.

5.2.1.1. *De la diferencia del hablar de cada pueblo*. Es agora de notar que entre todos los pueblos que hablan esta lengua (digo aun los que son meros zapotecos) ningún pueblo hay que no difiera del otro poco o mucho, lo uno en poner unas letras por otras: la *a* por *e*, y la *e* por *i*, y así todas las demás, y lo otro en que aunque hablen unos mismos vocablos, unos los toman por una cosa, y otros por otra. Y por estas razones los que trataren, así este arte como el vocabulario no se turben cuando hallaren algún vocablo, no en el significado que ellos le deprendieron, ni con las letras que está en su cartapacio, o que percibió cuando le oyó hablar al indio, porque sepan que el que más sabe de nosotros desta lengua ignora muchos secretos y mutaciones y modos della, los cuales muchos dellos yo cierto ignoraba, hasta que la obediencia fue causa que pusiese mano en este arte. *Et quia vexatio dat intellectum &c.* vine a entender muchas cosas que no entendía. Y aunque esta lengua parece muy bárbara, no lo es tanto que no tenga muchas cosas y en las más buen orden y concierto (p. 119, n. 81).

5.2.1.2. Para lo segundo que apuntamos, ¿qué sea la causa de las distintas pronunciaciones? ¿de dónde provienen las dudas? A esto se responde que en los indios procede de una de dos cosas, o de la gro-

sedad de la lengua, o del uso de la tierra; para lo de la lengua, no es necesaria la prueba como luego diremos. Para lo del uso de la tierra tampoco, pues los religiosos que tratan con los indios lo habrán echado de ver. *V.g.* En Cetoba dicen *chzi* aguzando la lengua, y en Zachilla dicen *chi*, la boca llena, otros vocablos así en otros pueblos. Porque entre nosotros y en nuestra España es lo mesmo que los de Castilla la vieja dicen *haçer* y en Toledo *hazer*, y dicen *xugar* y en Toledo *jugar*. Y dicen *yerro* y en Toledo *hierro*. Y dicen *alagar* y en Toledo *halagar*, y otros muchos vocablos que dejo por evitar prolijidad. Pues por la falta de la lengua entre nosotros a todos consta como pronuncia un ceceoso o un tartamudo, o uno de gruesa lengua (p. 121, n. 82).

- 5.2.2. Córdoba, fray Juan de, *Vocabulario en lengua zapoteca*, México, 1578. Reproducido facsimilamente en 1942, con introducción y notas por Wigberto Jiménez Moreno.

*Prefacio al estudioso lector. (Aviso tercero).* Es el aviso tercero que que se ha de notar, que para cada vocablo de los nuestros, se hallarán aplicados muchos desta lengua. Y la razón es, porque aunque siempre uno de ellos es el más propio y principal, con todo esto los demás como sinónimos a él sirven. Y los indios en sus pláticas usan por elegancia de todos, porque éste es su modo de hablar. Y también porque aunque en cada pueblo difiera uno de otro en la lengua, no es tanta su diferencia que casi no usen de todos ellos, aunque algunas veces aplicándolos a otros significados, tomándolos en un pueblo para una cosa, y en otro para otra, y mudando, y trocando o quitando letras en algunos de ellos, puesto que todos se entienden, como el castellano que camina por Castilla. Y esta es una de las razones por donde van aquí muchos vocablos acabados, un mesmo vocablo en diversas terminaciones, o letras, y mudadas también en el medio, para que cada uno halle allí el vocablo del pueblo donde se hallare. Y así nadie se turbe cuando encontrare con ellos.

- 5.2.3. Levanto, fray Leonardo (1676?-1758), *Cathecismo de la Doctrina Christiana, en lengua zapoteca*, Puebla, 1776. Reproducido facsimilamente, con introducción de Andrés Henestrosa, México, Ediciones Toledo, 1989.

*Al que leyere.*

Este catecismo que contiene las oraciones y preguntas breves de la Doctrina Christiana en lengua zapoteca del Valle, se ha recogido cuan-

to a sus partes de la Cartilla que imprimió el señor obispo Feria, ministro de este idioma, y de los manuscritos de los religiosos ministros antiguos. . . El idioma es el que se habla en Zaachiila, cabecera y corte que fue de esta nación, y que entienden todos los indios zapotecos del Valle; aunque en sus pueblos haya la variedad que saben los ministros. . . Advierto que no todos los vocablos que están escritos con dos *ll* se pronuncian como *elles* en romance, sino sólo algunos; los más se pronuncian separadas las *eles*, cargando la vocal antecedente sobre la primera *ele*, y la segunda *ele* cargando sobre la vocal siguiente, v.g. *Rol-la*. Y en Tierra Caliente la primera *ele* la pronuncian como *n*, y la segunda como *d*, v.g. *Quella*, dicen *Quenda*, y así los demás vocablos que tienen dos *ll* separadas. *Item* en Tierra Caliente la letra *e* ordinariamente la pronuncian como *i*, v.g. *Rete* dicen *Riti*.

### 5.3. *Maya (yucateco)*.

#### 5.3.1. Landa, fray Diego de (1524-1579?), *Relación de las cosas de Yucatán* (1566), México, edición de Pedro Robredo, 1938.

Que la lengua de esta tierra es todo una, y que esto aprovechó mucho para la conversión, aunque en las costas hay alguna diferencia en vocablos y en el tono de hablar; y así los de la costa son más pulidos en su trato y lengua. . . (cap. v, p. 67).

#### 5.3.2. *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, edición de Mercedes de la Garza *et al.*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983.

5.3.2.1. *Relación de la villa de Valladolid* (8 abr. 1579). Estos indios y las indias de Chuaca (Chauac-Ha) son de más sutil entendimiento que los de las demás provincias, y la gente de Chiquinchel (Chikinchel) más cortadas en sus razones ellos y ellas, y más pulida la lengua que hablan, aunque es toda la de Yucatán una (v. II, p. 32).

5.3.2.1. *Relación de Sotuta y Tibilón* (1 ene. 1581). Y estas provincias no tienen más de una sola lengua en todas ellas, la cual llaman maya, que ésta es la más principal aunque en algunos pueblos de la costa difieren en algunos vocablos y no en todo porque todos se entienden muy bien (v. I, p. 146; cf. también la *Relación de Dzudzal y Chalamte*, *ibid.*, p. 426, y la de *Tekal*, *ibid.*, p. 440).

#### 5.4. *Mixteco.*

- 5.4.1. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, edición de René Acuña, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, v. 2.

*Relación de Cuilapa* (por fray Agustín Salazar, 23 ene. 1581). Estos indios son naturales de la Mixteca que llamamos Alta para diferenciarla de otros términos y calidad de tierra que llamamos Mixteca Baja: son diferentes en el hablar, porque, aunque sea toda una lengua mixteca, la que hablan estos indios y la que hablan los que están en la Mixteca, pero diferéncianse en muchos términos de hablar (p. 178).

- 5.4.2. Reyes, fray Antonio de los (? -1603), *Arte en lengua mixteca, conforme a lo que se habla en Tepuzculula*, México, 1593. Reimpresa en 1890 en París, por el conde Hyacinthe de Charencey.

El fraile dominico Antonio de los Reyes es quizá el más acertado de los gramáticos novohispanos en cuanto al manejo de la cuestión dialectal se refiere. Ya desde el título mismo de la obra precisa que su contenido versa no sobre un "mixteco" a secas, sino acerca de un "mixteco" tal como se habla específicamente en Tepuzculula. Pero, aunque siente particular predilección por el habla de ese lugar (... *la de Tepuzculula es más universal y clara y que mejor se entiende en toda la Mixteca*), no por ello la eleva a modelo ejemplar único, sino que constantemente hace alusión al mixteco de otros lugares, principalmente al de Yangüitlán, sin provocarle esto ninguna repulsa, como era costumbre en su tiempo. El concepto de "lengua" que maneja fray Antonio es claramente el de *comunidad de habla*, una noción amplia que considera a la lengua como la suma total de determinados conjuntos de hábitos lingüísticos distribuidos en el espacio, y no como una entidad autónoma, homogénea e inmutable. Fray Antonio no olvida expresar su opinión respecto de las causas que originan la variación dialectal: la acción del tiempo, los contactos interétnicos, la estratificación social y el bilingüismo. Observador agudo y crítico de los hechos lingüísticos, llega incluso a diferenciar, basándose en el análisis comparativo (acaso sería mejor llamarlo "contrastivo"), dos grupos principales de dialectos mixtecos: uno que comparte las características del habla de Tepuzculula; otro el de las de Yangüitlán. Todo ello nos demuestra que este autor era un

individuo dueño de notables facultades y talento para describir la verdadera naturaleza y funcionamiento real de los hechos lingüísticos: él deja que éstos hablen por sí mismos y no a través de los limitados —y limitantes— artificios frecuentes en los gramáticos del siglo xvi.

Ejemplos:

5.4.2.1. En la misma lengua decían los naturales no haber innovado cosa alguna, ni la mudaron de como se hablaba antes, sino que se acomodaron al frasis y modos que tenían de hablar los naturales, aunque después por discurso de tiempo, con casamientos y victorias en guerras hubo grandes mezclas en la lengua y esto solo tiene más apariencia de verdad, y que las grandes diferencias y modos distintos de hablar esta lengua haya(n) venido a mezclarse los pueblos por guerras o casamientos, porque hoy día se ve que no solamente entre pueblos diversos se usen diferentes modos de hablar, pero en un mismo pueblo se habla en un barrio de otra manera, y en otro la otra, siendo la lengua mixteca toda una. (Prólogo, p. II).

5.4.2.2. Pero hablando sin agravio de los demás pueblos de la Mixteca que merecen mucha loa y tiene(n) otras cosas particulares que notar en ellos, el de Tepuzculula podemos decir que es el que más ha conservado la entereza de la lengua y que con menos mezcla de otras se halla el día de hoy, aunque después de la impresión de la doctrina del padre fray Benito Hernández, por haberse hecho en lengua de Tlachiaco y (de) Chiutla, después en la que se trasladó en lengua de Tepuzculula, se ponen algunos vocablos que no tenían antiguamente. . . (*ibid.*, p. III).

5.4.2.3. Supuesto lo dicho podemos notar que en toda esta Mixteca, dejando aparte la lengua chuchona . . . y la lengua cuitlateca . . . y la lengua cuiquila, que también hablan en pocos pueblos pequeños, todo lo demás es una sola lengua mixteca, que corre muchas leguas, y se hallan diversos modos de hablarla y todos ellos se reducen a las dos lenguas principales que son la de Tepuzculula y Yangüitlán, como raíces de las demás. Aunque como está dicho la de Tepuzculula es más universal y clara y que mejor se entiende en toda la Mixteca (*ibid.*).

5.4.2.4. La de Yangüitlán es general con diferente pronunciación en la primera y tercera persona de los pronombres, porque lo que dicen en Tepuzculula *duhu*, o *di*, por primera persona que es yo, dicen en Yangüitlán *juhu*, aunque la pronunciación de los naturales más se inclina a decir *chuhu* con *c* y *h*, que no a *juhu*, con *j*, jota, pero la cos-

tumbre está ya en contrario en cuanto al escribir y cada uno podrá seguir lo que más gusto le diere y más cuadrare (*ibíd.*, p. iv).

5.4.2.5. Diferéncianse también estas dos lenguas en la declaración de los posesivos, porque para decir mi padre, bastaba decir, como en Tepuzculula, *dzutundi*, i., *taandi*, y en Yangüitlán dicen *cotaanchu*, anteponiéndole esta partícula *co*, que significa posesión de primera persona; y para decir tu padre o su padre, dicen *sitaando*, tu padre, *sitaacha*, su padre, que este *cha* en lugar de *ta* de Tepuzculula sirve de tercera persona, por lo que dicen en Tepuzculula *taiyee*, dicen en Yangüitlán *chaiyee*, y para segunda persona dicen *chocho* en lugar de *doho* (*ibíd.*).

5.4.2.6. A la lengua de Yangüitlán siguen los mixtecos de Cuixtlahuac y se diferencian en algunos vocablos, porque diciendo en Tepuzculula por el día de mañana *yutnaa*, dicen en Yangüitlán, *yutna* y en Cuixtlahuac *yucha*; y para decir mañana, de mañana, dicen en Tepuzculula *yutna dzatnaa*, y en Yangüitlán *yutna dzatna*, y en Cuixtlahuac *yucha dzacha* (*ibíd.*).

5.4.2.7. Las diferencias que se hallan de la lengua de Yangüitlán a la lengua de Tepuzculula son más, por lo que dicen en Tepuzculula *tniño*, que es *tequio*, dicen en Yangüitlán *chiño*, y comúnmente el *ta* de Tepuzculula se vuelve en Yangüitlán en *cha* ... y así otras diferencias de poco momento a que no se pueden dar reglas ni son necesarias, que asistiendo algunos días en cada uno de los pueblos dichos se echará de ver el modo en que cada uno de ellos tienen, y con facilidad se caerá en la cuenta de que son los mismos vocablos, aunque con alguna distinción (*ibíd.*).

5.4.2.8. La lengua de Tlachiaco a (*sic*) Chiutla y otros pueblos que la hablan tienen pronunciación dificultosa y muy distinta de la de Tepuzculula, donde dicen por comer *yosasindi*, pronunciando todas las letras, y en Tlachiaco dicen *yojhajhindj*, y regularmente todos los *dza* de Tepuzculula convierten en Tlachiaco en *sa* ... con otras muchas diferencias, de tal suerte que dejan muchas letras y otras las pronuncian mal, de(s)viando el uso y costumbre de Tepuzculula, aunque tienen algunos modos de hablar exquisitos y cortesanos que exceden a otros pueblos, por haber tenido principales de calificados ingenios que han ilustrado a su lengua (*ibíd.*, p. v).

## 5.5. Otomí.

Son, en realidad, muy escasas las noticias que tenemos acerca de la variación dialectal del otomí durante la época colonial. En la *Relación*

de *Querétaro*, de 1582, parece aludirse a dicho asunto en los siguientes términos:

Cuanto al capítulo trece, arriba tengo dicho la denominación de los nombres de los pueblos principales. Sólo resta decir que, como estos pueblos fueron poblados de indios de la provincia de Xilotepec, que es prima de la lengua otomí, así, todos los más hablan esta lengua; aunque es verdad que pocos, y éstos ya están convertidos en otomíes, y hablan su lengua y todos son unos. (RG: *Michoacán*, v. 9, p. 234).

Por otra parte, se sabe que en el transcurso del periodo colonial, y desde época temprana, varios religiosos redactaron artes gramaticales y vocabularios de esta lengua, pero muy pocos han llegado hasta nosotros.<sup>14</sup> Entre las obras más conocidas, la de fray Pedro de Cáceres (s. XVI) y la del padre Luis de Neve y Molina (1767), no se da ninguna noticia sobre el asunto que nos ocupa. Sólo en las *Luces del otomí*, obra redactada en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII, por un padre de la Compañía de Jesús (reimpresa por Eustaquio Buelna en 1893), aparece el siguiente dato general:

Eran «se refiere a los vocabularios» de diversos territorios: por lo que a una misma cosa le daban diversos términos, admitiéndolos unos, rechazándolos otros. Póngolos como los observé. Creo que servirán de alguna luz (capítulo 23, "Diccionario que usaban los eclesiásticos del Hospital Real", p. 29 de la edición de Buelna).

## 5.6. *Cahita* (*yaqui, mayo, tehueco*).

5.6.1. Basilio, Tomás (1582?-1654), *Arte de la lengua cahita* (primera mitad del siglo XVII, publicada por primera vez en 1737, reimpresa por Eustaquio Buelna en 1890, misma que se reprodujo facsimilarmente en 1989 por Siglo XXI Editores, serie Los Once Ríos, con prólogo de José G. Moreno de Alba).

5.6.1.1. Al lector, Confieso ser muy dilatada su materia «del Arte», pero esto, como no ignoras, es común a todos los idiomas, y si de éste es con especialidad propia la latitud, es por comprender una pro-

<sup>14</sup> Recientemente el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM publicó el *Arte breve de la lengua otomí*, de fray Alonso Urbano y el *Vocabulario trilingüe* (español-náhuatl-otomí), en edición a cargo de René Acuña, México, 1990.

vincia muy extendida y habitada de innumerable gente: toda esta usa de un mismo idioma, los hiaquis, los mayos y los thehuecos, pero se diferencian en el modo. Sirva de ejemplo: pide lumbré el hiaqui diciendo: *taita vin huaquin hueria*, trae aquí aprisa lumbré: el mayo *taita nuce*, trae lumbré; el thehuéco, *taita nemica*, dame lumbré. En lo cual consta la diferencia por una parte en el modo de hablar, y uniformada por otra en los vocablos, sin que por eso deje de ser uno mismo idioma, pues los latinos dicen a las veces una misma cosa, y varían no poco en el modo de hablarlas, usando unos de ellos de estilo levantado, otros del medio y otros por último del pedestre, siendo todo latín. Mas como para esto es el maestro mejor el uso, aprovechando más con éste los hombres, que con las reglas todas, por eso en este idioma el mejor modo de aprehender es informarse, y hablar con cuidado con los indios (p. 5).

5.6.1.2. En algunas partes no usan de la *h* en lugar de la *se*, como los mayos, y entonces estos verbos acabados en *se*, pierden la *e* para recibir el *naque*, v.g. *buase*, *buasnaque*: *tuse*, *tusnaque* (p. 11, n. 20).

5.6.1.3. Acerca del acento de las sinalefas, no se puede dar regla ninguna, porque unos mismos vocablos los pronuncian los yaquis breves, los thehuecos largos y los mayos unos breves y otros largos (p. 29, n. 30).

5.6.1.4. Los en *si* o en *so* pierden en unas naciones las vocales últimas para recibir el *ta* del oblicuo; como en thehuéco, que dicen *tusi*, la harina, genitivo *tusta* ... en yaqui y en mayo dicen *tuhta* y *mahta*, mudando el *si* y *so* en *h*, para recibir el *ta*: *vaso*, el zacate, genitivo *vahta*: *abaso*, el álamo, genitivo *abahta* (p. 41, n. 127).

## 5.7. Cora.

5.7.1. Ortega, Joseph de, S. J. (1700-1768), *Vocabulario en lengua castellana y cora*, México, 1732. Reimpreso en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1860, primera época, t. VIII, p. 561-604.

*Advertencias que dan alguna luz de muchas cosas especiales de esta lengua*: Tres son los ramos hoy en día en que se ve espaciado el difícil idioma cora; sin que hayamos podido averiguar cuál sea el primitivo. Los que viven en el centro de la sierra, a quienes llaman *muutziztí* en plural, y en singular *muutzicat*, hablan como todos, con sólo la diferencia, que a los más vocablos de la lengua les añaden una *R* al principio, o en medio, o en el fin: *ruihma* dicen en lugar de *huihma*. *Erarit*, en vez de *earit*. *Teatar* en lugar de *teata*. *Teacuaeitzisti* llaman

en plural, y en singular *teacuaeitzica*, a los que viven en los bajos de la sierra por la parte que mira al poniente, contiguos cuasi a la vista de tierra caliente. Estos, aunque en lo más de la lengua van uniformes con los otros, pero tienen muchos otros vocablos en que varían. *Yahhuè cari*, *nauca*, *tixûvi*, dicen en lugar de *yahhuechapoari*, *moauia*, *tamoamata*, que dicen los otros. Y a este modo tienen otros vocablos que los hacen tan cerrados, que muchos no los entienden. El tercer ramo es el de los que viven a orillas del propio Nayaerit, que llaman Jesús María, y en su idioma le dicen los indios *Atè*; por cuya causa llaman a tales indios *ateacari* en plural, y en singular *ateanaca*. Estos hablan la lengua, a mi corto juicio, más propia, y por esta causa, y por la ventaja de ser todos entendidos aun de los más cerrados, he dispuesto este vocabulario en el idioma propio de dichos *atèacari* (p. 562).

## 5.8. Totonaco.

### 5.8.1. Zambrano Bonilla, P. Joseph, *Arte de la lengua totonaca, conforme a el Arte de Antonio de Nebrija*, Puebla, 1752.

(Apéndice del licenciado Francisco Domínguez, cura interino de Xalpan).

a) A los totonacos de la Sierra Alta llaman *tatiquilhati*: y entre ellos a los de Xalpan y Pantepeque, *chacahuaxti*. Los de los religiosos agustinos *ypapana*. *Tatimolo*, a los de Naolingó: y así son cuatro modos de hablar el idioma totonaco. . . (p. 78).

b) El *zo*, y el *za* de Noalingó, es *tza* y *tzo* en Xalpan, también llaman *xapongos* a los de Miahuatlán, porque vuelven la *L* en *R*, v.g. *malaxtocono*, dicen *marraztocono*; *limil*, dicen *trinil*. Y en Atocpa vuelven la *H* en *B*, v.g. *huix*, dicen *bix*. *Catahuil*, dicen *catabil* Otras muchas más diferencias hallará el que más se aplicare (p. 79).

## 5.9. Huasteco.

### 5.9.1. Tapia Zenteno, Carlos de, *Noticia de la lengua huasteca*, México, 1767. Reimpresa en 1985 por la UNAM, con estudio bibliográfico y notas de Rafael Montejano de Aguiñaga; edición de René Acuña.

5.9.1.1. Tendrá gran cuidado el principiante en no tropezar en el dialecto, y pronunciación de los de Tamtoyoc, y la mayor parte de la jurisdicción de Tampico, excepto Panoco, que no la pronuncian «la *tz*» como está dicho, mayormente los serranos de Tamtima, sino que

en lugar de la *tz* usan en su lugar de *ch* pronunciándola, como nosotros en castellano, y afectando un remilgo: con esto hacen confusísimo el idioma, y le llenan de equívocos: v.g., para decir propiamente el dulce, decimos *tzic*; y ellos dicen *chic*, que significa unívocamente el orín, y así en infinitos: de manera que para entenderlos es menester recurrir a las generales: *talia sun subjecta, qualia permituntur a suis praedicatis*; y trabaja mucho más el que comienza, aunque si alguno fuere a estas partes, agradecerá la prevención (p. 2).

5.9.1.2. Las mujeres tienen más aguda y clara la pronunciación que los hombres, mayormente los de Tamtoyoc; y para haber de entender a muchos es menester grande aplicación y mucha práctica, porque son tan veloces que las más voces sincopan. . . (p. 4).

## 5.10. *Eudeve* (*eudeva*, *heve*, *dohema*, etcétera)

5.10.1. Anónimo, *Notas para aprender con facilidad la lengua heve o eudeva*. Obra redactada probablemente en la primera mitad del siglo xvii,<sup>15</sup> publicada por Campbell W. Pennington, con el título de *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva*.

El religioso jesuita autor de esta gramática y vocabulario eudeves emplea los nombres *dohema*, *heve*, *eudeva* de una manera casi abstracta para referirse a un conjunto de hablas más o menos intercomprensibles, entre las cuales el *batuco*, según su opinión, vendría a ocupar el centro del área lingüística cubierta por el "eudeva":

### *Advertencia a la cartilla eudeva*

...También se advierte que los batuqueños hablan la lengua eudeva más pura que otros, que confinantes con otras naciones la hablan vuelta y corrupta, pero para todos sirve la batuqueña, que no dejarán de entender (p. 81).

## 5.11. *Pame*.

El pame fue de los idiomas indígenas más tardíamente estudiados del periodo colonial; acerca de él se conocen dos trabajos redactados en las postrimerías del siglo xviii. Uno de ellos es la obra inconclusa de fray Guadalupe Soriano, *Difícil tratado del arte y unión de los ydionas*

<sup>15</sup> Cf. Andrés Lionnet, *Un idioma extinto de Sonora: el eudeve*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, p. 8-9.

*othomii y pamee, cuyos dos ydionas se aprenden por unas mismas reglas...*, apuntes redactados entre 1766-1777. El otro es de fray Francisco Valle, *Quaderno de algunas reglas y apuntes sobre el idioma pame...*, escrito probablemente en fecha posterior al de fray Guadalupe; lo publicó por primera vez el Conde de la Viñaza en su *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* (Madrid, 1892, ficha 1068, p. 287-315; reimpressa por Ediciones Atlas, Madrid, 1977). Ambos trabajos han sido estudiados con algún detenimiento por Leonardo Manrique: "Dos gramáticas pames del siglo XVIII", en *Anales del INAH*, t. XI, 1960, p. 283-287 y "Análisis preliminar del vocabulario pame de fray Guadalupe Soriano", en *Anales de Antropología*, v. XII, 1975, p. 319-333. No he podido consultar los apuntes del padre Soriano, pero a juzgar por el título que les da, es evidente que para él el otomí, el pame y el jonás son dialectos (o grupos de dialectos) estrechamente emparentados, producto de la diversificación progresiva de una protolengua (Soriano, claro está, no emplearía estas nociones modernas, pero su planteamiento se insinúa claramente).

Por lo que respecta al trabajo del padre Valle, que sí he consultado, abunda éste en referencias acerca de la variación dialectal del pame, algunas de ellas planteadas de manera admirable, con un tinte de sorprendente modernidad. Como muestra basten los siguientes ejemplos:

5.11.1. *De las letras y su pronunciación*. 1. Algunos son de parecer que a este idioma le faltan algunas letras del alfabeto castellano, como son F, L, R doble, como en el castellano se pronuncia *guerra, rayo*, etc., y yo confieso que fui de este parecer en algún tiempo; pero después con el uso y haber oído hablar a los indios de otros pueblos, que hablan el mismo idioma, me he llegado a persuadir (de) lo contrario; pues la F la hallamos en el verbo *afei*, soñar, la L en muchos términos que usan los indios, que llaman la Pamería, como *ulcia*, maíz, *lilui*, muchacho, etc.; la R doble, en muchos términos que usan varias rancherías de estos indios, como *carrajat*, la lavandera, *sarrajat*, el jabón (p. 287).

5.11.2. Verdad es que no en todas partes son muy usadas estas letras, pues en unas partes, las que otros hacen L la convierten en T, y en otras partes la L o T la hacen R; v.g.: en la palabra maíz en Tancoyol dicen *irrua*; en Jalpan, Landa y Tilaco, las más veces pronuncian *itua* y los de la Pamería dicen *ilua* o *ulua*, y así sucede con las otras letras, que parece que faltan. Y como no es fácil saber cuál sea la corrupción, si es el convertir la R en L, o la T en R o la L,

pues a cada cual le parece que el otro que pronuncia de distinto modo que el que se usa en su pueblo, ese es el que corrompe la lengua, por lo que no podemos conocer quienes pronuncian mejor, cómo debe pronunciarse, y por tanto no se puede asegurar (hablando generalmente) qué letras faltan del idioma en rigor; pues sólo parece que se pudiera decir: aquí en este pueblo N no usan de la R o de la L, etc., pero no asegurar que a este idioma en general le faltan éstas o aquéllas letras. (*Ibid.*)

5.11.3. Esto de mudar la pronunciación y las letras en algunos términos, sin mudar la sustancia del término es muy común y frecuente, aun en los indios de un mismo pueblo, usando los de una ranchería de un modo, y los otros de otra, de otro distinto. Me explico con el ejemplo: v.g. el verbo morir, que en Aalpan, Landa y Tilaco dicen muchos de los indios *idú*, yo me muero, y otro, como en Tancoyol, convierten la D en R sencilla diciendo *iru*. Otro ejemplo: en todas estas misiones dicen los indios *ruñau*, que significa lo comió; y en Pacula, Ailiapan y los Montes, dicen *duñau* en lugar de *ruñau*, por lo que no es fácil sentar regla general sobre esto, sino que el uso irá enseñando para entender y hablar como en cada parte usan, según se fuere oyendo, para acomodarse a la pronunciación que se usa en aquel paraje, pues *si fueris Romae, Romano vivito more* (p. 288).

### *Si fueris Romae...*

Acertada y juiciosa, en verdad, es esta recomendación que el padre Valle da a sus lectores y discípulos: los sistemas lingüísticos funcionan según sus propios y peculiares principios y no en virtud de las expectativas de los estudiosos que a ellos se acercan y, por supuesto, operan también independientemente de la capacidad que tengan éstos para dar cuenta de los hechos lingüísticos.

Por nuestra parte, tan oportuno razonamiento nos sirve para concluir este repaso histórico efectuado en el campo de las ideas lingüísticas novohispanas, dominio aún no suficientemente explorado y, por lo tanto, tampoco (y tan poco) apreciado en su justo valor. El examen más o menos veloz (y seguramente incompleto) que hemos efectuado en diversos textos coloniales, ha arrojado interesantes noticias sobre el fenómeno de la variación dialectal experimentado por muchas de las numerosas lenguas de México, al mismo tiempo que ha sido de utilidad para poner de relieve no pocos planteamientos de gran originalidad sobre el asunto, y que ya presagian el advenimiento de la ciencia que, hasta ahora, les ha negado el reconocimiento de la parte que les corresponde en su gestación.